

COMPAÑÍA PESADOEXPRES S.A.

A la Junta de Accionistas de la Compañía Pesadoexpres S.A.

Santo Domingo de los Tsachilas, 06 de abril del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía PESADOEXPRES S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo CUARTO de la misma tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la Empresa, así como de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la compañía PESADOEXPRES S.A. estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2016, ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio así.

COMPAÑÍA "PESADOEXPRES S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares USA\$)

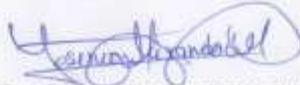
	2017	%
INGRESOS	764.909,51	100,00%
VENTAS NETAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	749.736,16	98,02%
APORTES DE SOCIOS PARA ADMINISTRACION	11.176,92	1,46%
OTROS INGRESOS	3.996,43	0,52%
EGRESOS	-751.092,05	-98,19%
COSTO DE VENTAS	-730.280,12	-95,47%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-20.811,93	-2,72%
UTILIDAD DE INGRESOS EXCENTOS	13.817,46	-0,40%
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0,00%
IMPUESTO A LA RENTA	-3.076,76	-0,40%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	10.740,70	1,40%

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	59.927,80	96,68%
OTROS ACTIVOS	800,00	1,32%
TOTAL DEL ACTIVO	60.727,80	100,00%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	48.246,03	79,45%
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00%
TOTAL DEL PASIVO	48.246,03	79,45%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	800,00	1,32%
APORTES A FUTURA CAPITALIZACION	2.004,80	3,30%
PERDIDAS ACUMULADAS	-1.063,73	-1,75%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.740,70	17,69%
TOTAL DEL PATRIMONIO	12.481,77	20,55%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	60.727,80	100,00%

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía PESADOEXPRES S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,



Ing. Yesenia Ivanova Miranda Torres
COMISARIA
CC. 1104199102